



7 de diciembre 2023  
Modalidad  
Presencial-Online

Jornada Foro  
Vinculación RSO

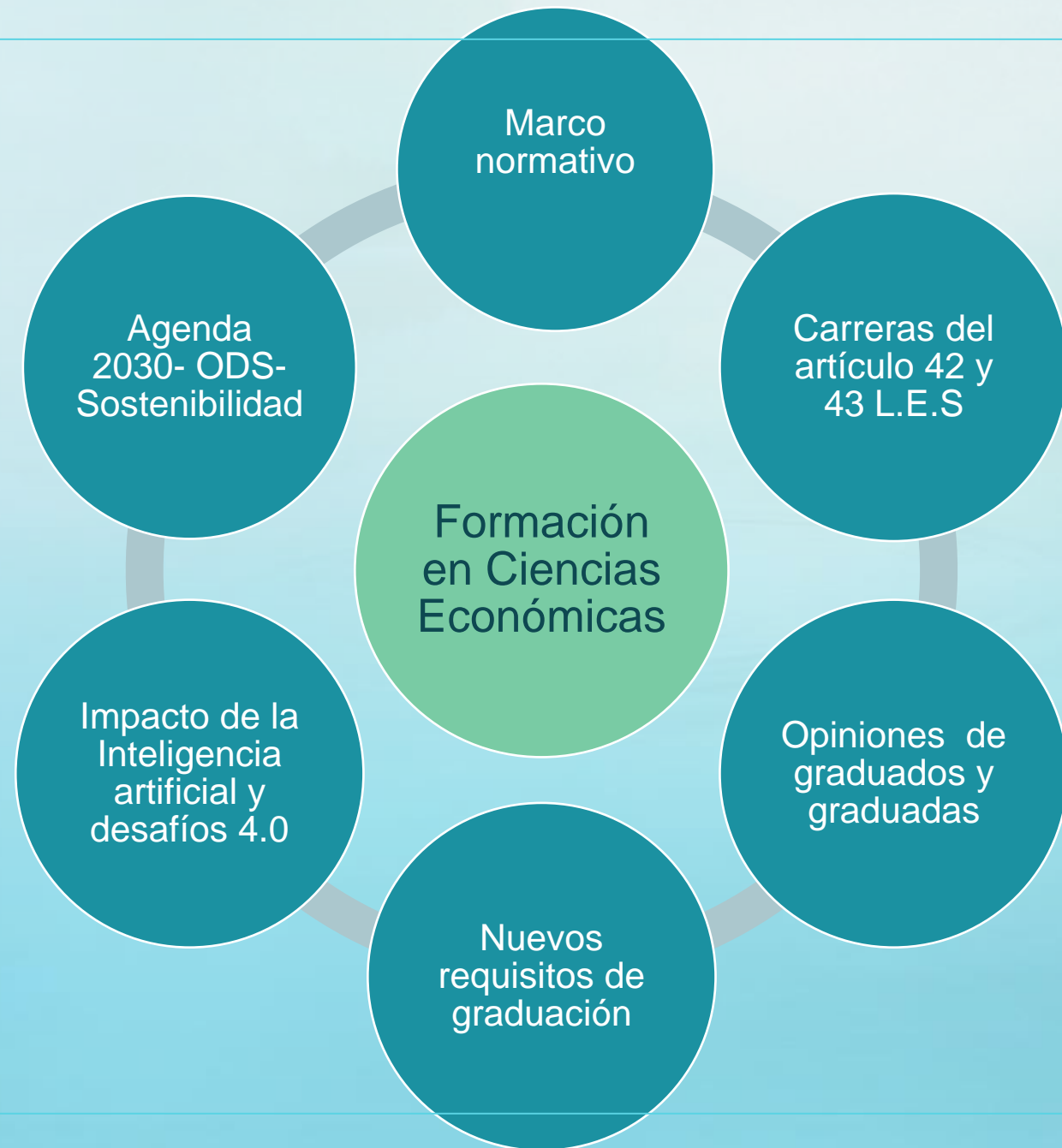


Formación de recursos para la **sostenibilidad organizacional**

# Algunos interrogantes en relación a la formación en ciencias económicas

Comisión de Educación, Ciencia e Investigación aplicada  
CPCE/CGCE SF Cámara II

Marcela Cavallo - María Romanini Porta - Romina Torregiani



# ¿Cuál es el marco normativo relacionado a la formación en Ciencias Económicas?

- ¿Cuáles son las Instituciones/Organismos que otorgan Títulos de Grado Académicos y Títulos Habilitantes?

Las Universidades, de acuerdo a la Constitución Nacional y la Ley de Educación Superior (Ley 24.521)

- ¿Cuáles son las Instituciones/Organismos que definen los conocimientos, capacidades y alcances que certifican los Títulos universitarios?

Las instituciones universitarias, con aprobación del Ministerio de Educación.

- ¿Cuáles son las Instituciones/Organismos que regulan las condiciones del ejercicio profesional?

Las Leyes del ejercicio profesional, nacionales y provinciales, regulan y ejercen el poder de policía sobre las profesiones, que pueden delegar en los Colegios Profesionales (Ley 20.488- Ley 8.738 y modificaciones – Santa Fe)

## ¿Cuáles son las carreras en ciencias económicas del art.42 de la L.E.S?

ARTICULO 42: Los títulos con reconocimiento oficial **certificarán la formación académica recibida y habilitarán para el ejercicio profesional** respectivo en todo el territorio nacional, sin perjuicio del **poder de policía sobre las profesiones que corresponde a las provincias**. Los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican, así como las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, **serán fijados y dados a conocer por las instituciones universitarias**, debiendo los respectivos planes de estudio respetar la carga horaria mínima que para ello fije el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades.

**Licenciatura en Administración – Licenciatura en Economía-  
Licenciatura en Estadística - Actuario**

# ¿Por qué la carrera de Contador Público es del artículo 43?

## Actividades Reservadas (Art. 43 LES):

- Subconjunto limitado dentro del total de alcances de un título.
- Se refieren a aquellas intervenciones profesionales que pueden afectar de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes, en suma, comprometer el interés público.
- No indican todo lo que un profesional está habilitado a realizar. Solo aquello que, por su riesgo potencial, amerita tutela pública.

Por lo tanto, **las actividades reservadas de un título son las mismas para todas las universidades que otorguen ese título**, no así el resto de los alcances de esas carreras que pueden variar según las decisiones de cada universidad.

## Actividades reservadas

1. Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.

2. Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.

3. Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva.

4. Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras

# ¿Quiénes pueden modificar los alcances de un Título o las Actividades Reservadas?

## **Carreras SIN actividades reservadas (Art. 42 L.E.S)**

- La Universidad que dicta la carrera y emite el Título con la aprobación del Ministerio de Educación.

## **Carreras CON actividades reservadas (Art. 43 L.E.S)**

- La Universidad que dicta la carrera y emite el título con la aprobación del Ministerio de Educación.
- Para modificar las actividades reservadas se requiere además una resolución en acuerdo con el Consejo de Universidades (CIN y CRUP).

## ¿Qué son los Estándares?

- ARTÍCULO 1º(Res.3400/17).- Aprobar los **contenidos curriculares básicos**, la **carga horaria** mínima, los **criterios de intensidad de la formación práctica** y los **estándares para la acreditación** de la carrera correspondiente al título de CONTADOR PÚBLICO, así como la nómina de actividades reservadas para quienes hayan obtenido el respectivo título, que obran como Anexos:
  - I – Contenidos Curriculares Básicos-,
  - II – Carga Horaria Mínima-,
  - III – Criterios de Intensidad de la Formación Práctica-,
  - IV – Estándares para la Acreditación- y
  - V – Actividades Profesionales Reservadas-

# ¿Qué contenidos requieren graduadas y graduados en la FCEyE?

Fuente: Secretaria Académica- Asesoría Pedagógica FCEyE

## Contador Público

Manejo de páginas, prácticas reales, aplicación de programas que utilizamos en un futuro, actualización de contenidos en materias.  
Empresas de tecnología (Fintech), Mejoras de procesos, metodologías ágiles

## Licenciatura en Administración

Manejo de EXCEL y análisis de datos. Enseñanzas de temas importantes con el foco puesto en el contexto impositivo e inflacionario del país dado que el choque con la realidad en la práctica es muy fuerte (presupuestos, estados de flujos, proyecciones, estados de resultados, costos, etc.) y oratoria

## Licenciatura en Economía

Conocimiento de herramientas informáticas para el procesamiento y análisis de datos (ej. EXCEL, POWER BI, PHYTON) aplicando el contenido práctico de determinada materias  
Economía ecológica y Economía Feminista

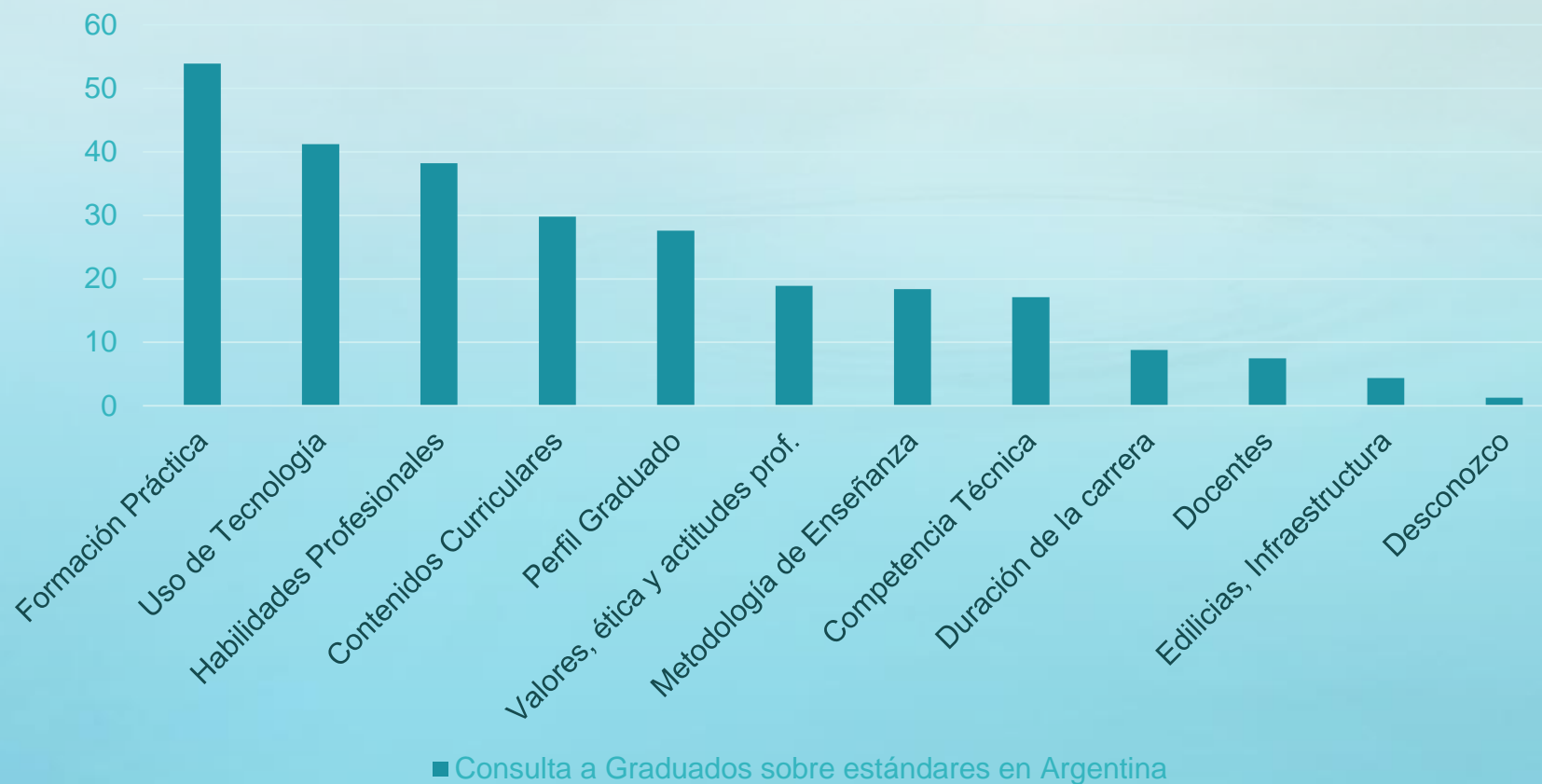
## Licenciatura en Estadística

Programación (R y Python) exploración y curación de los datos, visualizaciones, muestreo y diseños de experimentos desde cero creados por los alumnos

Opiniones  
de  
graduados y  
graduadas



# ¿Cuáles son las demandas de graduadas y graduados (Informe 6 CECyT) sobre la reformulación de estándares en la carrera de Contador Público?



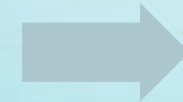
# ¿Cuáles son las principales conclusiones del Informe 6 del CECyT)?

INCORPORACIÓN DE  
TECNOLOGÍAS



\* Vinculada a la calidad y rapidez con la que se produce información para la toma de decisiones.

FORMACIÓN EN HABILIDADES PARA  
EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN



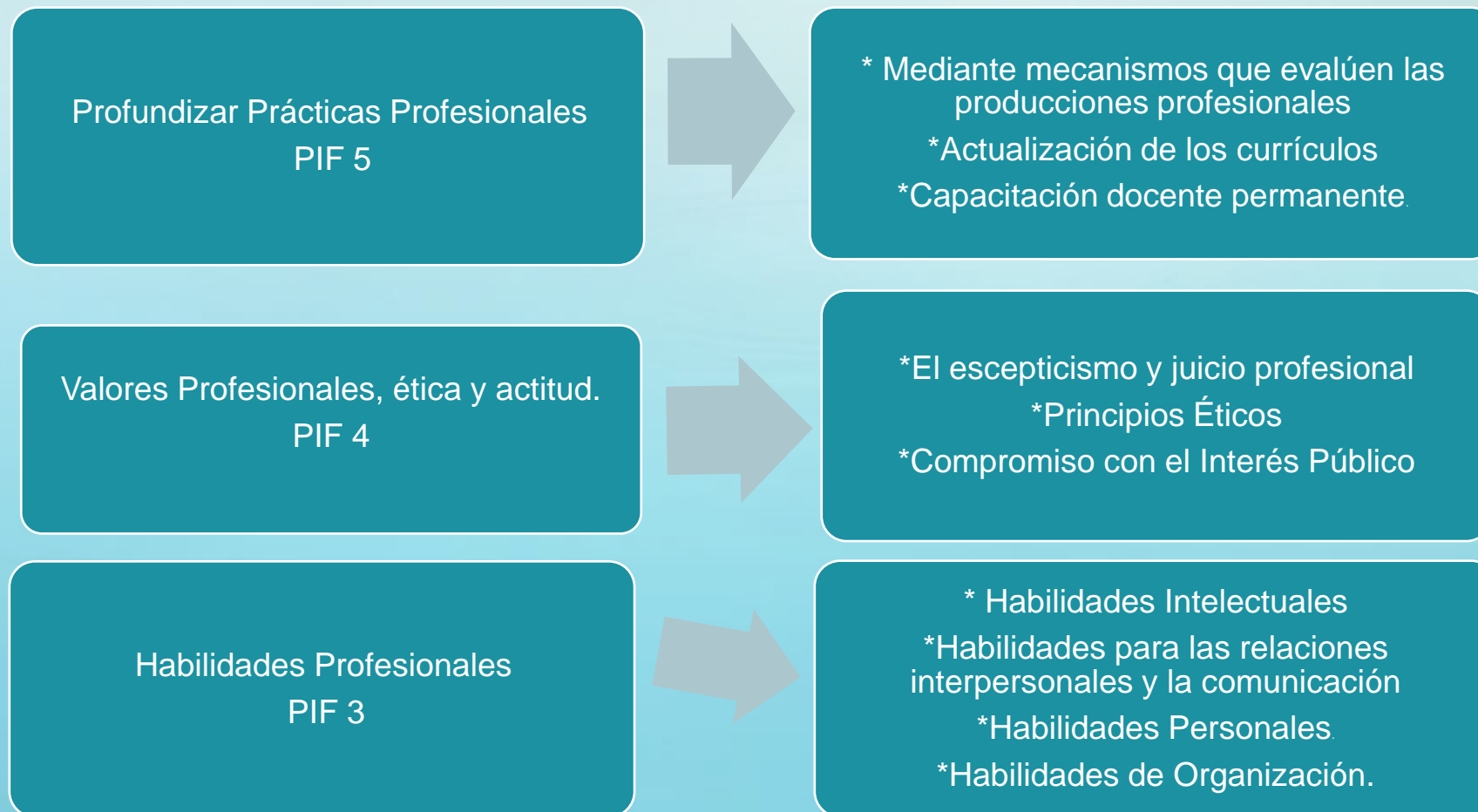
\*Conocimiento Técnico, analítico y práctico  
\*Resolver problemas multifacéticos, complejos, distinguiendo prioridades, planteando soluciones alternativas de acuerdo al criterio profesional..  
\*Comunicarse eficazmente con los usuarios de la información, asesorando, recomendando de forma concisa y lógica.  
\*Identificar dilemas éticos.

CREACIÓN DE MAYOR CANTIDAD DE  
ESPACIOS DE INTEGRACIÓN  
PRÁCTICA



\*Orientado a un enfoque sistémico con otras disciplinas que interactúan con un contador, durante todo el trayecto de la formación universitaria.

Relación de los Pronunciamientos Internacionales de Formación PIF, emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, 2019) y las demandas de graduadas y graduados (Informe 6 CECyT)



# Algunos nuevos requisitos de graduación

Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS): es un espacio curricular obligatorio que se desarrolla en forma individual por cada estudiante

Participación estudiantil en proyectos de Investigación y de extensión

Nuevas modalidades de reconocimiento de trayectorias formativas, a través de créditos académicos

Práctica social educativa (PSE): es una instancia pedagógica de aprendizaje situado, basada en la concepción del territorio como espacio de co- construcción y consolidación de conocimientos. Será obligatoria para la obtención de títulos de nuevos planes de estudio.(UNR)

Nuevos  
requisitos de  
graduación

# ¿Cuáles son los impactos de la Inteligencia Artificial?

## Desfavorables

La mala prensa: Administración y Contaduría tienden a desaparecer

La competencia: carreras nuevas, de nombres “tecnológicos”, compiten con las tradicionales

La salida laboral: sólo la tienen aquellas carreras relacionadas con la tecnología

# ¿Cuáles son los impactos de la Inteligencia Artificial?

## Favorables

1 -automatizar tareas operativas y rutinarias

2 – realizar análisis de grandes volúmenes de datos a gran velocidad

3 –obtener información en tiempo real

4 – mejorar la planificación y previsión de sucesos futuros

5 - incrementar la eficiencia operativa reduciendo errores y fallas

6- reducción de tiempos y de costos

La tecnología como  
**ALIADA**  
indispensable para la  
jerarquización de la  
profesión

Agilizar respuestas y soluciones

Mejora en la calidad de la toma de decisiones

Dedicar tiempo a lo verdaderamente importante:

**ASESORAMIENTO, ANÁLISIS CRÍTICO, TOMA DE DECISIONES**

# ¿Cómo se relaciona la sostenibilidad y la formación en Ciencias Económicas?

## AGENDA 2030



# A modo de conclusión

A las organizaciones empresariales ya no se las valora y evalúa únicamente por sus resultados económico-financieros. Existen otros factores, como el respeto a la legalidad vigente (fraude y corrupción), la sostenibilidad (medio ambiente) y la existencia de una cultura ética sin acosos laborales, tráfico de influencias, disparidad de género, etc. que son considerados como relevantes por los grupos de interés relacionados con la organización. (Diez, A. 2019, p. 8)

*Informe No 6 - Área Educación del CECyT: Una propuesta de reanálisis de los estándares para la acreditación de la Carrera de Contador Público. Aportes desde la mirada del Graduado.*





# ¡Muchas Gracias!

Comisión de Educación, Ciencia e Investigación Aplicada  
Primer Jueves de cada mes. 19:00hs